ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 644

Se publica semanalmente

DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

# ECO DE TERUEL

## NUEVOS RUMBOS

La ola sube. La pasión no se aparta del juicio.

Carecemos de tranquilidad bastante para juzgar hasta los hechos más nimios que se desarrollan en nuestro derredor; y lo que hoy consideramos como manantial de donde brotará nuestra regeneración y nuestra ventura, tal vez mañana represente, á los ojos de todos, el signo de flaqueza en nuestro espíritu y de impotencia en nuestra voluntad.

En verdad que las circunstancias por que atravesamos no son las más apropiadas para mover á reflexión el ánimo y para sujetar el propio criterio en los límites de una razonable sensatez, pero cabalmente por eso es por lo que el esfuerzo sereno de la voluntad debe sobreponerse á los arrebatos de la paciencia, y por eso también, hoy más que nunca, debemos medir con tino el alcance de nuestras determinaciones sin dejar influir nuestras palabras y nuestros actos por otra cosa que por la razón y la justicia.

Serenidad, no indiferencia pide el propio interés, hoy que el peligro crece y es inevitable la catástrofe.

Serenidad, no indiferencia, precisamos en dósis superlativa, si hemos de conseguir hacer frente á nuestro infortunio hoy y nuestra ruina luego.

Serenidad, no inditerencia, precisamos urgentemente si hemos de procurar que de esta derrota inevitable queden energías al ánimo, con ayuda de las cuales intentemos alcanzar el remedio á nuestras desgracias de ahora y á nuestra constante imprevisión.

Y al lado de esto, energía y no pobreza de espíritu, para que nuestra voluntad atropelle todos los egoismos, salte sobre todos los inconvenientes, y venza cuantos obstáculos se opongan á la realización de sus deseos y alcance de sus proyectos.

Es necesario que las tristezas de la duda acaben para que el excepticismo en que todos nos anegamos no acabe de aplanar nuestras energías hasta consumirlas ó inutilizarlas.

Todavía quedan esperanza al ánimo y un rayo de consuelo al espíritu, viendo cómo en medio de estas perdurables congojas se oye clamor de voces aun cuando esos clamores nos traigan acentos de pasión; todavía hay corazones también, que se sublevan ante la acusación sin motivo y ante los juicios sin examen.

Lo que nos falta es sobreponernos á los espejismos que en nosotros han producido la derrota y el desastre; lo que falta es encauzar esas manifestaciones de dolor por nuestras desgracias y esos acentos de rabia por nuestro infortunio; lo que nos falta es poner en buen camino todas esas energías, valdías de provecho hoy, para alcanzar con ellas beneficiosos resultados.

¿De dónde y cuándo saldrán á la superficie de la vida nacional esa voluntad poderosa y esa inteligencia superior?

De dónde, no hace al caso; que en las grandes crisis de los pueblos, la misma magnitud de ellas enciende el faro que los alumbra y descubre el genio que los dirige.

Lo que importa es que sea pronto, muy pronto; antes que el fósforo desaparezca de nuestros cerebros y la energía vital se acabe en el cuerpo de esta España infeliz.

## DOS DICTADURAS

ELEGID

El ejercicio de los derechos individuales de la humana criatura garantido por instituciones que la pongan al abrigo de la violencia y de la usurpación, es lo que entiendo por libertad. Y de las instituciones liberales en la escala ascendente del progreso racional, no tienen límites mis aspiraciones en el sentido de la perfectibilidad de la humana vida. Pero soy metódico en todos mis procedimientos, me inclino siempre á marchar de lo conocido á lo desconocido y miro con respeto lo que tiene razón de ser, que no es otra cosa que la transición de uno á otro punto de avance en la necesaria peregrinación ó marcha del mundo, que no hay fuerza de reacción posible para detenerla.

Sin embargo, el interregno de transición ó sea el movimiento de avance entre uno y otro punto de la marcha progresiva, es objeto, siempre, de asalto por *el retroceso,* que cual jugador hipócrita y avaro, hace parada cuando le conviene á calidad de límite prudente de una virtud que no posee siendo en realidad un egoismo criminal. Y cuando en los partidos políticos se introducen elementos de mala fé que invocan una *razón de ser* que simbolizan como veneranda institución, crean un gérmen morboso que es preciso combatir y vencer.

Por consiguiente, basado mi criterio acerca del progreso universal en las sabias lecciones de la experiencia, considero imprescindible el movimiento metódico ascendente y constante, en esa misma transición, respecto de la cual estimo tan arriesgado el excesivo avance como vituperable su diferimiento.

Hemos llegado, pues, en España, á un periodo de transición muy difícil en la escala del progreso, y dos elementos diametralmente opuestos se hallan en lucha. El uno impulsa el movimiento hacia adelante con sus robustos brazos á pecho descubierto y la frente levantada, inspirado por la opinión pública en demanda de pan y de justicia. El otro á cuyo servicio cuenta la hipocresía y la audacia, desde su misteriosa guarida obstruye con obstáculos tradicionales el libre paso de las sensatas corrientes de la soberanía nacional, y es preciso correr el velo que impide ver la explendente lumbrera de la verdad en el horizonte del porvenir.

Hemos llegado, pues, á unos días de tal enloquecimiento, que la falta de sentido práctico parece mofarse de las inmensas desdichas de la nación. Los partidos extremos se congregan para el retraimiento, es decir, para no hacer nada y huir del enemigo, digámoslo así, si bien es lógico que así resulte de hecho, pues difícil es edificar con elementos tan heterogéneos; pero renunciar á un derecho legítimo sin compensación, no deja de ser una locura. A los gobiernos debe combatírseles de frente en el cantuario de las leyes, con argumentos lógicos, con verdaderas pruebas, sin exaltaciónes que solo conducen al desprestigio del sistema representativo.

Por otra parte, un verdadero sentimiento de amor á la patria impele ciertas corrientes que inspiran el deseo de remediar sus males y castigar á sus autores, á la vez que con estas se confunden interesados deseos de explotación de la bondad y la inocencia del país, estableciendo un marasmo que despierta la ira en todas direcciones caminando hacia la demolición.

Si consideramos imprescindible una completa regeneración, marchemos á ella partiendo de donde estamos en sentido ascendente en la vida del progreso; ¿pero retrocediendo?.... ¡eso jamás!

No pertenezco á la esfera de los aduladores de ningún gobierno, sobradamente he significado mis aspiraciones, hablo y escribo por mi propia inspiración sin responsabilidades para nadie y deseo que se me permita la publicación de aquello en que la responsabilidad es sola y exclusivamente para mí; pero tengo para mí y declaro con sinceridad que el Sr. Sagasta es la encarnación viva de la democracia, aun cuando las elevadas complicaciones de Estado le presenten con diferente aspecto. La mansa dictadura que ejerce es la de un hombre de fé en sus principios liberales que quiere ver triunfantes, pues si bien se estudia nuestra historia, en España es preciso implantar, conservar y defender la libertad á palos.

No consiente que se vulgaricen graves cuestiones de Estado y no es extraño. Véase lo que sucede en los Altos Cuerpos Colegisladores. Dados nuestros principios, es muy sensible la previa censura para la prensa periódica; pero la censura sagastina, es como el interés del padre cariñoso que aparta á sus

hijos del precipicio y no les castiga. No permite la publicación de ciertos escritos, en lo cual pueden cometer contradicción y deshacierto algunos encargados; pero no castiga, no aflige á los escritores. Recuérdense otros tiempos en que se perseguía de muerte por sospechas, se encarcelaba, se desterraba, etc., etc.

En pocas palabras. La dictadura sagastina es la de un valiente y noble partidario de un ideal cuya finalidad honrada se adivina como favorable al porvenir.

La dictadura civil que pretende sustituirla anda á caza de un general para convertirle en viva existencia del antiguo Duque de Alba en los Países Bajos en tiempos de Felipe II y que sirva de editor responsable de sus hipócritas y avaras maquinaciones. La dictadura del *melifluo* pretendiente del Poder, tiene por fin la destrucción de todas las conquistas de la sacrosanta libertad.

Esta es para mí la verdad, créase ó nó y dígase de mí lo que se quiera. ¡Al tiempo!....

¡Entre dos dictaduras, elegid!

El centinela saguntino,

*Constantino Arnau.*

Sagunto 15 Septiembre-98.

## ¿DEGENERADOS?

Por mucho que nos duela la confesión, exige la justicia que declaremos nuestro engaño.

Jamás creímos que á tal estado de abatimiento llegara el país.

Ventilase en estos días lo que en mayor estima debe tener un pueblo, y sin embargo nadie ó muy pocos se preocupan de la solución que al problema deba darse.

Quijotes en el deseo, alimentamos con ensueños y quimeras el espíritu, sin darnos cuenta de que la realidad troncha y malbarata los proyectos nuestros, por lo mismo que carecen de apoyo seguro y base cierta.

No hace cuatro meses, el mundo era poca cosa para saciar nuestro apetito; para oponerse á nuestro esfuerzo, y para contrapesar nuestras energías y nuestro empuje; hoy, en cambio, ha desaparecido aquel soñado poder, y solo en el liviano placer de un instante cree y adora nuestro deseo.

¡Menguada ambición que solo de ilusiones se alimenta y de modo tan vil se satisface!

¿Es que se ha perdido en España la idea del honor? ¿Es que desconocemos lo que el propio docoro exige en este amargo trance porque pasamos? ¿Es causa de este aplanamiento general, la apatía de nuestro carácter, la decrepitud de nuestra naturaleza, el agotamiento de nuestras energías?

Cualquiera que sea la razón de esta derrota del espíritu público, es lo cierto que enfermedad y enfermedad grave padece el sentido moral de nuestra patria.

Mal de nuestro grado, es necesario confesar que somos un pueblo frívolo y sin ideales. No de otro modo puede explicarse la tranquilidad, la calma indiferente con que presenciamos los males sufridos en tan poco espacio de tiempo.

No le inquietan las torpezas del poder, la dilapidación de su fortuna, ni el secuestro de su libertad. El látigo de un tiranuelo, ahito de orgullo, cae sobre sus espaldas como pudiera caer la vara del traginero sobre el lomo de sus bestias, sin que golpes tan continuados muevan á la queja su voz ni á la protesta su ánimo.

Los insultos á su derecho; los atropellos á su dignidad; la mordaza para sus opiniones y para sus juicios, no hacen asomar á sus labios si no la risa del degenerado y del idiota.

¡Qué triste cuadro el de nuestras presentes desgracias!

Mentida solicitud del poder por buscar y realizar el bienestar común; soñada grandeza de un régimen que pide á la aparatosa ostentación de sus manifestaciones la aureola de la superioridad que le atraiga el respeto de un vulgo ignorante y supersticioso; una masa de opinión ofuscada por la narración venturosa de narraciones quiméricas en que á creerlas, ni nuestro poder tuvo semejante, ni rival la grandeza de nuestra patria: tal es uno de los aspectos de nuestra vida nacional.

¿Y el otro? ¡Ah! el otro, no hay pasión que no dibuje, ni daño que no marque, ni tristeza que no señale, ni desgracia que no sienta, ni lágrimas que no represente, ni mal que no exprese, ni torpeza que no cobije, ni desastre que deje de abarcar.

Y luego, el placer frívolo, el desenfreno y la bullanga como recurso único para ahogar las vergüenzas del despotismo...

. . . . . . . . . . . . . . . .

Decididamente; sí: decididamente somos un pueblo de degenerados.

## *RÁPIDA*

*Se han cerrado las Cortes. Sus funciones se han ajustado extrictamente á un programa acordado con anterioridad..... Por centésima vez se ha repetido en el augusto templo de las leyes la eterna muletilla del* más eres tú; *algún padre de la patria ha clamado por nuestras desdichas; otros han dejado oir su voz en defensa de intereses poco gratos para la nación; han menudeado los escándalos y reticencias personales, promoviendo algaradas de triste espectáculo para el país; retirada de las minorías para dejar libre el campo á los amigos del gobierno que han hecho de su capa un sayo, y en tanto que la saliva se consumió y la energía se gastó en torneos bizantinos, España continuará en su agonía sin hallar quien la redima de su daño, perdida toda esperanza de ventura.....*

*Es que no hay energía suficiente para remediar el desastre y hacer frente á la desgracia?*

*Acaso eso de las proezas sin número y la hidalguía sin tacha sea cuento de las Mil y... pico de noches, como dice el personaje de la zarzuela.....*

*Sueños de orgullo y grandezas de fanfarrón.*

*¡Queda tan poco de aquella nobleza legendaria y de aquel valor sin ejemplo...!*

*Convengamos de todas suertes que si no miente la historia en su relación, casi hemos perdido de ellos la memoria.*

*Y de seguro, los ánimos y la energía para realizarlos.*

*¿Verdad señores?*

FILIPO.

## ELECCIONES

Con toda tranquilidad se verificaron el domingo último las de Diputados provinciales en los distritos de Teruel-Albarracín y en el de Montalbán-Calamocha. Los candidatos han debido quedar satisfechos de lo nutrida que ha resultado la votación, no obstante la indiferencia y frialdad del cuerpo electoral, mucha parte del cual apenas se ha apercibido de la lucha.

Según resulta del escrutinio general verificado el jueves último, han obtenido sufragios:

*Distrito de Teruel-Albarracín*

D. Bartolomé Estevan Marín, 5.465 votos.
D. Luis Matoses Capilla, 4.592.
D. Tomás Arredondo Calmache, 4.360.
D. Manuel Fernandez Fuertes, 4.240.

*Calamocha-Montalbán*

D. Jaime Royo, 5.336.
D. José María Sanz, 4.561.
D. Antonio Valero, 4.631.
D. General Forniés, 3.967.

En su virtud fueron proclamados diputados provinciales los ocho citados señores, á los cuales felicitamos, deseándoles salud y tacto para hacer algo en beneficio de esta desheredada provincia.

## NOTICIAS

Hemos tenido la honra de ser invitados con atento B. L. M. del Sr. Alcalde, á la reunión ferrocarrilera que hoy á las 11 se celebrará en el Consistorio municipal, y de cuya reunión esperamos que algo práctico ha de resultar en beneficio de los intereses generales de esta población, que tanto ansía ver principiados los trabajos de su vía férrea, tanto por lo que afecta al bienestar general como para que la gente jornalera pueda trabajar durante el próximo invierno, que indudablemente se presentará con caracteres alarmantes para las pobres gentes que viven de un mísero jornal.

Como el asunto que ha de tratarse es sumamente interesante para nuestra ciudad, no dudamos que al acto concurrirá Teruel entero, con el propósito de que de allí salga un acuerdo viril y eficaz que demuestre plenamente que en nuestro pueblo no hay uno solo de sus hijos que pueda ser refractario á la idea de que el ferrocarril cruce el término municipal.

Sentiríamos que así no sucediese.

—o—

Parece que se acentúa el descenso de la epidemia variolosa, siendo ya muy pocas las invasiones que se observan en estos últimos días.

De seguir así, en breve podremos dar por terminada dicha enfermedad, habiendo producido eficaces resultados las oportunas medidas de nuestras autoridades locales, y sobre todas la vacunación llevada á efecto por los médicos de beneficencia, que han conseguido propagarla á la mayor parte del vecindario.

—o—

En la última sesión que celebró nuestro municipio, acordó cerrar la tabla reguladora, vistos los escasos resultados obtenidos en la venta de carne.

Ha hecho perfectamente la corporación en tomar ese acuerdo, que dice muy poce en favor de los consumidores de nuestro pueblo, que há poco tiempo también ponían el grito en el cielo porque el ayuntamiento había cerrado la panadería por falta de compradores.

¿Tienen motivo para quejarse los vecinos por el excesivo precio del pan y de la carne? ¿Quién se ha puesto de parte de la corporación para ayudar á sostener aquellas dos expendedurías que tanto favorecían á las clases necesitadas?

Convengamos en que en Teruel no comprendemos nuestros verdaderos intereses.

¡A qué tristes comentarios se presta este asunto!

—o—

Las escasas lluvias de principio de semana han favorecido bastante los campos, y nuestros labradores las utilizan para principiar la siembra, que será buena, si las lluvias continúan, como es de suponer, dado el aspecto que presenta nuestro horizonte.

La temperatura es sumamente agradable, habiendo cesado los grandes calores de anteriores días.

—o—

En la mañana del 14 del actual, puso fin á su existencia, colgándose de una cuerda, en su propio domicilio, Joaquín Lés, de oficio traginero y conceptuado como uno de los más laboriosos y honrados entre los de su clase.

El infeliz suicida venía padeciendo, hace ya dos años, una crónica enfermedad que le había incapacitado para el trabajo, creyéndose que ésta fué la causa que debió impulsarle al suicidio.

Que Dios se haya apiadado de su alma y le conceda el reposo eterno.

—o—

Se dice que nuestra Exma. Diputación va á pagar á los Maestros de la provincia dos años de sobresueldo de los *doce* que les adeuda. Sabemos que en ello está grandemente interesado nuestro digno Gobernador civil, Sr. Galán y la mayoría de nuestros padres provinciales.

Si así es, Dios os lo premie y sinó os lo demande.

—o—

El día 15 á las 7 de la mañana regresó de sus paseos militares, la 2.ª compañía del batallón de cazadores de Alba de Tormes. Al siguiente día salió la 1.ª para Zaragoza con objeto de cambiar el armamento, y regresará el 6 del próximo mes de Octubre.

Nos hubiera parecido mejor que el cambio se hubiera hecho evitando tan penoso viaje á los soldados.

—o—

Nuestro estimado colega *El Agente Ferroviario*, nos da las siguientes noticias sobre el ferrocarril:

«El viaducto del río de Albentosa, del que cayeron cuatro hiladas por cada lado de uno de los arcos de 20 metros de luz, continúan las obras paralizadas.

El asiento de vía pasa de Navajas, no continuando por impedirlo un depósito de balastro de donde hay que transportar unos cuatro mil metros cúbicos.

En Ragudo la Compañía ha empezado á tender vía, sentando diariamente unos 100 á 150 metros que es el máximum de material que el contratista Sr. Mino puede trasportar en carros desde la estación de Segorbe.

El contratista Sr. Pérez está construyendo 8 casillas de guarda entre Sarrión y el Puerto, y para el mes de Octubre, según se me ha asegurado, empezarán los trabajos entre Sarrión y el término de Teruel.

Lo que demuestra que la Compañía belga debe haber conseguido el abono de parte de lo que el Gobierno le adeudaba por subvención.

Nadie se explica cómo el Sr. Escoriaza, encargado de las expropiaciones de terrenos, no continua la de estos en el término de la ciudad de Teruel; regularmente querrá esperar á última hora para que si los propietarios no ceden á sus exigencias cargarles el muerto de que son los verdaderos obstruccionistas del ferrocarril y de este modo obligar á una transacción desfavorable á los propietarios y perjudicial á la pronta terminación del ferrocarril, y mientras tanto va cobrando su modesto sueldo.

Los amigos de esta villa, Caudiel y Jérica se extrañaban cómo este año no ha practicado usted su visita á las obras, á lo cual les he manifestado, que en vista de la conducta poco atenta que con usted guarda la Compañía, es motivo más que suficiente para que no efectuase su anunciado viaje. Esto no obsta para que si usted se decide á venir lo avise al amigo R... de Jérica y este hará bajar á Sagunto su coche para tener el gusto de verle entre nosotros».

En otro suelto que copia tan distinguido colega, parece que se asegura que la Compañía constructora va al corriente en el pago de la subvención por el Estado y, si esto es cierto, á la citada Compañía debe exigirse el pronto y exacto cumplimiento de sus compromisos con los pueblos del trazado, puesto que eso no es pedir gollerías.

A cada uno lo suyo.

—o—

La *Gaceta* del 15 del actual ha publicado el decreto relativo á las reformas en la segunda enseñanza, reformas que, como las anteriormente realizadas, vivirán mientras estén en candelero los que las patrocinan.

Ha inspirado estas reformas un criterio de acumulación de asignaturas, cuyo resultado no puede ser beneficioso para los alumnos ni puede tener otro objetivo que aumentar considerablemente los ingresos por derechos de matrícula.

Los estudiantes, desde que logren entrar en el Instituto, tendrán que estudiar durante seis años cinco asignaturas como mínimum, y algunas de ellas son las que se estudian en primera enseñanza y cuyo conocimiento se supone al ingreso en los Institutos.

Barullo y más barullo.

—o—

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la obra del insigne y popular escritor, D. Jesús Taboada y Cabañero, titulada *Mesa Revuelta.*

La nueva producción de nuestro paisano es interesantísima en el fondo y en la forma, y muy digna de figurar en la biblioteca particular de todo aquel que en algo estime las tradiciones de su país natal. Escrita para Aragón y principalmente para Alcañiz, todo buen aragonés debe adquirirla, seguro de que no ha de dolerle la materialidad de su importe.

La obra, perfectamente editada con profusión de grabados y encuadernada con gusto, se halla de venta en casa de D. Jorge Dilla, Interventor de la Casa provincial de Beneficencia, al precio de 7 pesetas ejemplar.

—o—

Están á la órden del día dos recientes acontecimientos: el manifiesto del general Polavieja, nuevo redentor, al parecer, de nuestras desdichas, y las declaraciones del valiente senador, Conde de las Almenas, que levantó con sus palabras en el Senado una verdadera tremolina, cuyos devastadores efectos evitó á tiempo D. Práxedes, leyendo el decreto de suspensión del cónclave.

Las dos ilustres personalidades son hoy la comidilla de las gentes y la nota del día de los periódicos de Madrid y provincias.

Nosotros, desde este rincón del mundo civilizado, nos congratulamos de que aun haya espíritus fuertes que se atrevan á intentar *algo* de provecho en beneficio de la desolada Patria, pero desconfiamos que prevalezca el intento ante el verdadero aplastamiento é incredulidad de ese pueblo que paga y sufre resignado.

Ya veremos lo que resulta de todo esto.

—o—

El gobierno español, en cuanto esté sancionada la ley autorizando las negociaciones de paz, nombrará los comisionados de París y dictará las instrucciones á que han de ajustarse en los debates.

El gobierno de Washington se reunió para acordar las instrucciones que han de llevar los comisionados americanos.

No pudieron ultimar su trabajo porque existen entre los secretarios y el presidente diferencias de criterio respecto de algunos asuntos.

Parece que la mayoría pretende la anexión de Luzón y poner limitaciones al dominio de España en las demás islas del Archipiélago.

Circulan rumores por los centros diplomáticos, de que á pesar de todas las negociaciones que se llevan, no se llegará á una paz definitiva entre España y los Estados Unidos, si nuestra nación no se hallana á todas las pretensiones del gobierno americano.

Los periódicos ingleses se hacen eco de este rumor cuyo fundamento se desconoce, pero cuya gravedad es innegable.

—o—

Muchos periódicos de Madrid aseguran que, cerradas ya las Cortes, vendrá el planteamiento de la cuestión de confianza ante la Corona, como consecuencia de los debates habidos en las Cámaras y de las diferencias surgidas en el ministerio y en las mayorías.

Considérase seguro que Sagasta, una vez sancionadas las leyes que en esta brevísima legislatura han aprobado las Cortes, presentará la dimisión del gabinete, para dejar á la reina en completa libertad de ejercer su prerrogativa.

En este supuesto créese que Silvela es el llamado á suceder al actual gobierno, porque dicen los que tal opinan que el partido de Unión conservadora está ya en condiciones de gobernar.

Sin embargo, en elevadas regiones se considera que el partido silvelista no tiene fuerza suficiente para constituir un gobierno estable, porque los elementos del antiguo partido conservador están disgregados y son entre sí los más enconados enemigos.

Prevénse graves peligros, en caso de encargarse del gobierno un partido que todavía no ha arraigado en la opinión, y que no tiene más fuerza que una minoría hecha artificiosamente con los auxilios del gobierno liberal.

Por esto, creen personajes autorizados que Sagasta no dejará ahora el poder, esperando á que el partido silvelista se ponga completamente en condiciones de ser un firme sostén de la monarquía.

---

## SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE DE AMIGOS DEL PAÍS

El cargo de profesor de Piano de las escuelas de esta Sociedad, se halla vacante por ausencia del que lo desempeñaba.

Los aspirantes al mismo, presentarán solicitud hasta las doce de la mañana del día 22 del actual, cuyo cargo se proveerá pasado dicho plazo, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

Teruel 16 de Septiembre de 1898.—P. A. de la J. de G.-El Secretario, P. Pablo Pueyo.

---

## ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 17, 10-30 m.

*En Viena detenidose varios anarquistas que pensaban asesinar al Príncipe de Nápoles. En Bilbao mucha irritación; motín en Tortosa á consecuencia elecciones.*

Madrid 17, 11-45 m.

*Estados Unidos dividirán á Cuba en tres grandes departamentos, cuyas capitales serán Habana, Santa Clara y Santiago; mandará la Isla un General de división.*

Madrid, 17, 30 n.

*Definitivamente firmados nombramientos comisionados París, Montero Ríos, Cirero, Villarrutia, Jaruca y Abarzuza, otros nombramientos de agregados.*

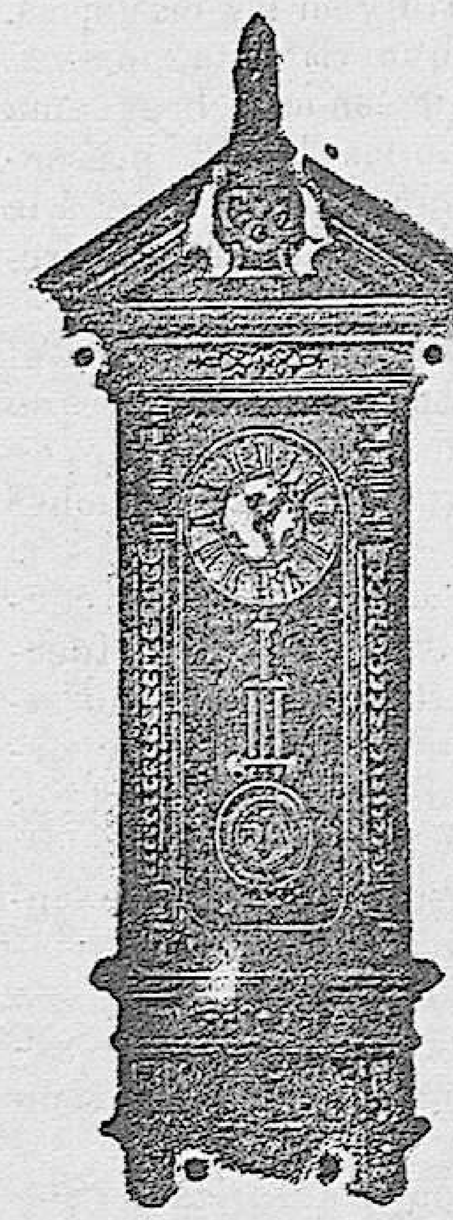
El corresponsal.

---

Imp. de Zarzoso.

# ANUNCIOS

## RELOJERIA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

*Garantía un año.*

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

*No olvidarse.—Mercado, 39*

---

CENTRO

## GENERAL DE NEGOCIOS

NAVARRO Y COMPAÑÍA

*San Miguel, 3, principal, Teruel*

Comisiones y representación.—Habilitaciones.—Compra y venta de fincas del Estado y particulares.—Administración de fincas.—Suscripción á toda clase de publicaciones y cobro de las mismas.—Realización de créditos.—Colocación de capitales.—Formación de expedientes administrativos, judiciales y gubernativos. — Referencias comerciales.—Liquidación y cobro de créditos contra el Estado.—Inscripciones á favor de las corporaciones—Gestión de todos los asuntos relacionados con la Desamortización.

*Sección especial*

Para llevar á término con el mejor acierto la confección de cartillas evaluatorias, deslindes de montes, peritación, justiprecio y participación de fincas, amillaramientos, tramitación de expedientes sobre mancomunidad de aprovechamientos forestales y demás cuestiones análogas, este Centro cuenta con personal facultativo é idóneo.

Los módicos honorarios que, según convenio, correspondan percibir á este Centro en los trabajos de relativa importancia que se le confíen, no serán satisfechos hasta después de resueltos los asuntos.

*San Miguel, 3, principal, Teruel*

---

## SASTRERIA DE JUAN ANDRES

MERCADO, 24

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de invierno.

También ha recibido muchos y elegantes trajes para niños, á precios muy económicos.

Plaza del Mercado, 24.

---

## LA DULCE ALIANZA

*Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel*

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

---

DISPONIBLE

DISPONIBLE